



LISTA DE ÚTILES ESCOLARES 2026
CUARTO AÑO BÁSICO

- 4 cuadernos universitarios cuadrículado 7mm de 100 hojas (Lenguaje y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales e Historia).
- 5 cuadernos college cuadrículado 7 mm de 80 hojas (Música, Tecnología/Orientación, Educación Física y Salud, Taller Socioemocional y Taller de Inglés).
- 1 cuaderno de Croquis universitario 100 hojas.
- 5 forros tamaño universitario (colores: azul, rojo, verde, amarillo y lila).
- 5 forros tamaño college (colores: café, rosado, celeste, naranja y blanco).
- 1 cuaderno de caligrafía college horizontal.
- 1 metalófono cromático o 1 melódica 25 o 32 notas o 1 flauta dulce de digitación alemana (solo se requiere uno de los tres instrumentos mencionados.)

<u>Materiales requeridos durante el año escolar</u>	<u>Materiales de uso diario (estuche)</u>
<ul style="list-style-type: none">▪ Set de reglas transparentes.▪ 2 Block de dibujo medio N° 99 1/8 de 20 hojas.▪ 1 caja de témpera 12 colores.▪ 2 pinceles pelo de camello N°8-14.▪ 1 mezclador de témpera de 4 divisiones.▪ 2 estuches de cartulina de color.▪ 1 estuche de gomas evas.▪ 1 estuche de papel lustre.▪ 2 caja de plasticinas.▪ 2 fajos de papel lustre pequeños.▪ 2 cajas de lápices grafito N°2.▪ 3 lápiz bicolor.▪ 5 goma de borrar.▪ 1 pegamento en barra grande.▪ 1 cola fría de 125 cc.▪ 1 estuche de lápices scripto o plumones delgados a base de agua.▪ 2 destacados.▪ 1 set notas adhesivas marcadores de páginas.▪ 1 cinta de embalaje transparente.	<ul style="list-style-type: none">▪ 1 caja de lápices de madera de 12 colores.▪ 1 tijera escolar punta roma zurdo o diestro (según corresponda).▪ 1 lápiz bicolor.▪ 1 regla transparente de 30 cm.▪ 1 sacapuntas▪ 1 lápiz grafito.▪ 1 goma de borrar.▪ 1 pegamento en barra.
	<u>Útiles de Aseo Personal:</u>
	<ul style="list-style-type: none">▪ 1 toalla de mano (sólo de uso en las clases de Educación Física y Salud).▪ 1 botella plástica para agua.

NOTA IMPORTANTE:

- Todos los útiles escolares, las prendas del uniforme y pertenencias de los y las estudiantes deben venir marcadas con su nombre. El Establecimiento no se hace responsable de las pérdidas por el incumplimiento de esta obligación.
- La primera semana de clases su pupilo/a deberá traer 1 cuaderno borrador y su estuche con todos los útiles de uso diario mencionados.
- Otros materiales que sean requeridos para actividades específicas serán solicitados oportunamente durante el transcurso del año escolar.

UNIFORME ESCOLAR: Extracto Reglamento Interno Escolar.

DAMAS	VARONES
Falda de color burdeos, a la cintura, de acuerdo al modelo oficial y resguardando un largo adecuado (a la rodilla).	Pantalón de color gris: de casimir o prolene, modelo tradicional (el pantalón debe ir a la cintura).
Calcetas de color burdeos.	Calcetas de color burdeos, gris, azul o negro.
Delantal cuadrillé rosado.	Cotona beige.
Polera oficial del establecimiento: Polera de pique blanca, con la insignia del establecimiento.	
Chaleco o suéter de color burdeos.	
Zapatos de color negro, modelo tradicional de colegio.	

Para la clase de Educación Física:

- Buzo escolar institucional: pantalón y polerón oficial del establecimiento.
- Polera polo amarilla oficial del establecimiento para la clase de Educación Física y Salud.
- Polera de piqué blanca oficial del establecimiento (para cambio).
- Calza burdeos o short burdeos (solo los meses de marzo, octubre, noviembre y diciembre).
- Zapatillas deportivas (excluye uso de plataformas por motivos de seguridad).

PRESENTACIÓN PERSONAL: Extracto Reglamento Interno y Normas de Convivencia Escolar.**Artículo 40. Aspecto Personal**

Una correcta presentación personal implica asistir aseado, prolijo y vistiendo uniforme completo de la Escuela en todas las instancias formativas, recreativas y deportivas. Se solicita entonces cuidar su presentación personal, ropa limpia y aseada. En el caso de los hombres, el corte de pelo debe estar corte tradicional (escolar). En el caso de las mujeres, deben asistir con su pelo tomado (ojalá en su totalidad). Los cintillos, pinches, etc. deben estar acorde a los colores institucionales.